



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230002500	Ordinario	Alvaro De Jesus Marquez Mendoza	Administradora Colpensiones	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Presentada Por El Señor Alvaro De Jesus Marquezmendoza Contra Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tengase Como Válidas La Dirección Electrónica notificacionesjud icialescolpensiones.Gov.Co Para Notificaciones Judiciales A Lasdemandadas, Los Cuales Se Encuentran

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Relacionados En Los  
Certificados De Existencia  
Yrepresentación Legal De  
Las Mismas.Tercero:  
Notifiquese Por Secretaria  
La Presente Decisión A La  
Demandadaadministradora  
Colombiana De Pensiones-  
Colpensiones A Través Del  
Correoelectrónico Anotado,  
De Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022  
Yel Literal A, Numeral 1 Del  
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado Por El Artículo  
20 De La Ley712 De  
2001.Cuarto: Desele  
Traslado A La Demandada  
Por El Término De Diez  
(10) Días Para  
Quecontesten, Una Vez La  
Notificación Haya Quedado

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles siguientes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Yde La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Quinto: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Javier Darío Gómez Palencia como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue conferido Sexto: Notifíquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, Tal Como Lo establece El Artículo 612 De La Ley 1564 De 2012 (Código General Del Proceso), Que

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Modificóel Art. 99 De La Ley 1437 De 2011, Aplicable Al Proceso Laboral Por Remisión Normativa Del Art.145 Del C.P.T.
23001310500520160038700	Ordinario	Aura Maria Paez De Berrocal	Electricaribe Del Caribe S.A.	10/02/2023	Auto Decide - Primero: Tener Al Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De Laelectrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Representado Y Administrado Porfiduprevisora S.A Como Sucesor Procesal De La Demandada Electricaribe S.A E.S. Pen Atención A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Jairo Díaz Sierra

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Como Apoderado  
Judicialdel Fondo Nacional  
Del Pasivo Pensional Y  
Prestacional De La  
Electrificadora Del  
Caribes.A., E.S.P., -  
Foneca Representado Y  
Administrado Por  
Fiduprevisora S.A Para Los  
Finesy Con Las Facultades  
Conferidas En El Poder  
Que Se Aportó Al  
Expediente Digital.Tercero:  
Requerir Al Fondo Nacional  
Del Pasivo Pensional Y  
Prestacional De  
Laelectrificadora Del Caribe  
S.A., E.S.P., - Foneca  
Representado Y  
Administrado  
Porfiduprevisora S.A Como  
Sucesor Procesal De La  
Demandada Electricaribe

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



S.A E.S. P,Para Que Informe Al Despacho Si La Actora Aura María Páez De Berrocal, Le Fue Incluida En Nómina, De Ser Así, Indique La Fecha De Dicha Inclusión Y, Remita La Liquidación De La Obtuvo La Cifra Consignada.Por Secretaria Remítase La Comunicación Y Concédasele El Término De Cinco (05) Días Paraque Allegue La Información, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámitesubsiguiente

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520180019300	Ordinario	Gledys Galvan Vargas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Colpensiones Y Ministerio De Hacienda Y Crédito Público.-Segundo: Ejecutoriado Regrese Al Despacho Para Decidir Trámite Pendiente.-

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



23001310500520200013000	Ordinario	Martin Jose Mejia Meza	Administradora De Pensiones Colpensiones	10/02/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Colpensiones.-Segundo: Aceptese El Desistimiento A La Solicitud De Ejecución De La Sentencia Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante.-
23001310500520220017800	Ordinario	Nadys Mabel Mejia Rojas	Colpensiones S.A.	10/02/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Prevista Para El Día Trece (13) De

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Febrero 2023 A Las 09:00  
Am, Por Las Razones  
Indicadas En La Parte  
Motiva De Este Proveído  
Segundo: Requerir A La  
Ese Hospital San Vicente  
De Paul De Lorica -  
Córdoba, Para De  
Respuesta A La Petición  
Remitida Por La  
Gobernación De Córdoba  
El 19 De Enero De  
2023,Relacionada Con La  
Demandante Nadis Mavel  
Mejia Rojas. Por Secretaria  
Notifíquesele E Infórmele  
Que Cuenta Con El  
Término De Tres (03) Días  
Para Ello, So Pena De  
Aplicar Lassanciones De  
Ley. (Adjuntar Archivo 35  
Respuesta  
Gobernación)Tercero: Fijar

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Como Nueva Fecha Para Celebrar Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, El Día Viernes Veinticuatro (24) De Marzo De 2023 A Las 03:00 De La Tarde-. En La Que Se Evacuaran Las Pruebas Decretadas.
23001310500520210019800	Ordinario	Yulieth Naudith Cohen Tordecilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir, Arl Positiva.	10/02/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Paraque Informe Las Razones Por Las Que Remitió El Dictamen Ordenado En Este Asunto, Aldomicilio De La Demandante Y No, Con Destino Al Proceso. En Todo Caso, Deberá Remitir Eldictamen. Por Secretaría, Remítase La Comunicación Respectiva E Infórmesele

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Que Cuentacon El Término De Cinco (05) Días Para Ello, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.- Segundo: Requerir Doctora Paula Muñoz Agudelo, Adscrita Al Instituto De Medicinalegal Y Ciencias Forenses, Para Que Rinda Informe Relacionado Con Los Hallazgosencontrados En El Cadáver Del Finado Jamer Galván Y Que Fueron Relacionados En El Actade Inspección -SPOA-; Concerniente A Los Motivos, Causas Y Relación Directa O No, Con El fallecimiento De La Actividad Desarrollada Por El Finado.Por Secretaría, Remítase La Comunicación Respectiva E Infórmesele

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Que Cuenta Con El término  
De Diez (10) Días Para  
Ello, So Pena De Aplicar  
Las Sanciones De Ley.  
Indíquese además, Que  
Deberá Comparecer En La  
Fecha En Que El  
Despacho Disponga Para  
Celebrar La audiencia De  
Trámite Y  
Juzgamiento. Tercero:  
Reconozcase Y Tengase A  
La Firma Lumaroh  
Abogados  
S.A.S, Representado Por El  
Doctor Emiro Andrés  
Manrique Romero, Como  
Apoderado Judicial  
Depositiva Compañía De  
Seguros, En Los Términos  
Y Para Los Fines Indicados  
La escritura Pública Y  
Poder Anexo. Por

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 15 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Secretaría Consúltese Los  
Antecedentes  
Disciplinarios del  
Representante Legal.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

5a062345-4eb5-49a0-93fa-8f2625647179